

seguro que sí existía una en su honor porque conocemos una carta de obligación que hace mención de la misma. Según la escritura, Miguel Simarro y Fernando Sáiz, como principales, y Baltasar Redondo, como su fiador y principal pagador, vecinos todos de Tarazona, se comprometían a pagar para el día de Nuestra Señora de septiembre del año de la fecha a Mateo del Castillo, vecino y pasajero de la ciudad de Cuenca, 88 reales por el trabajo y hechura de un cáliz que había hecho para la ermita de San Eugenio de la población<sup>4</sup>.

De casi veinticinco años después tenemos testimonios documentales de otra ermita construida en Tarazona. En 1670, Martín Picazo Serrano e Isabel Navarra, vecinos de la localidad, extendieron carta de fundación y patronazgo de la misma; de ella extraemos los párrafos siguientes:

*“Por tanto tenemos hecha y fundada una hermita en el sitio desta uilla donde llaman la plaçeta del Calvario, por donde todos los dias del Jueves Santo pasa la proçesion por ella tiniendola como tiene, dos puertas para que la proçesion pase haçiendo oraçion sin detenerse y le emos puesto por nombre el nombre del Jesus, y la tenemos hasta oy cubierta y puestas las dichas dos puertas, y con su altar de yeso hasta oy la qual queremos dotar en dicha hermita y la dotamos y fundamos por bia de patronadgo real de legos a titulo de mayorazgo para siempre xamas para que sea perpetua y permanezca y con ella sea seruido Dios Nuestro Señor...”*<sup>5</sup>.

Hacia 1786, dos de las ocho ermitas debían haber desaparecido ya porque en el informe sobre Tarazona que el cura párroco Enrique Ventura de Ribera envió a Tomás López para que figurara en su *Diccionario* decía que *“se cuentan alrededor de la Población seis Hermitas mui decentes, en donde se celebra el sacrificio de la Misa todos los Domingos y fiestas del año”*<sup>6</sup>.

A mediados del siglo XIX Madoz<sup>7</sup> solamente cita cuatro ermitas: de la Concepción, San Antón (la que antes se denominaba de Santa Ana),

<sup>4</sup> Ibidem. Escribano Francisco de Cantos. Carta de obligación de 24 de junio de 1647.

<sup>5</sup> Ibidem. Escribano Juan de Aroca. Carta de fundación y patronazgo de 17 de agosto de 1670. No sabemos si la ermita sería muy anterior pero su cofradía sí lo era; prueba de ello es que Luis Caballero pide en su testamento que su entierro fuese solemne y que en él concurriesen las cofradías y pendones del Santo Sacramento y de la Concepción y del Nombre de Jesús (A.H.P. de Ab. Sec. Protocolos: Tarazona de la Mancha, leg. 1137. Exp. 1. Testamento de Luis Caballero, el Mayor, 18 de octubre de 1604).

<sup>6</sup> RODRÍGUEZ DE LA TORRE, F. y CANO VALERO, J. *Relaciones geográfico-históricas de Albacete (1786-1789) de Tomás López*. Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete, 1987. Pág. 280.

<sup>7</sup> MADOZ, P. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid, 1845-1850. Voz Tarazona.